

“TU PUEBLO desde TU CASA”

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

Dirigido a Alumn@s de los Centros Educativos
de Castro del Río y el Llano del Espinar

Escuelas Infantiles

Colegios Públicos

IES Ategua

CEE Maria Montessori (EBE)

Técnica: Libre

Formato : A4

las obras deben enviarse al mail:
colaboracastrodelrio@gmail.com

Plazo hasta el fin del confinamiento

Premio:

Se establece un único premio por curso educativo,
consistente en un vale de 30 € en material escolar.



Delegación de Cultura
Ayuntamiento de Castro del Río

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "TU CASA DESDE TU PUEBLO"

Desde el área de Cultura del Ayuntamiento de Castro Del Río y con el ánimo de hacer más ameno el periodo de confinamiento que estamos viviendo debido al covid-19 queremos invitar a nuestros vecinos y vecinas a participar del Concurso de Dibujo Infantil "Tu pueblo desde tu casa".

El mismo tiene como objetivo la realización de trabajos representativos de lo que siempre ha sido y volverá a ser muy pronto el normal día a día en nuestras calles, situando como temática protagonista nuestras fiestas y tradiciones, nuestros oficios, nuestra gastronomía, la arquitectura presente en nuestras calles y plazas y los paisajes naturales que ofrece el municipio castreño.

PRIMERO

- Podrán participar los alumnos y alumnas de Castro Del Río y del Llano del Espinar matriculados en las Escuelas Infantiles del municipio (Se establece un único premio para cada uno de los cursos independientemente de la Escuela Infantil a la que pertenezca el autor).
- Podrán participar los alumnos y alumnas de Castro Del Río y del Llano del Espinar matriculados en los Colegios Públicos del municipio en cualquiera de sus cursos: ciclo de infantil y también en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto curso de primaria (Se establece un único premio para cada uno de los cursos independientemente del CEIP al que pertenezca el autor).
- Podrán participar los alumnos y alumnas de Castro Del Río y del Llano del Espinar matriculados en el IES ATEGUA en cualquiera de los cursos de la enseñanza obligatoria: Primero, segundo, tercero y cuarto de ESO.
- Podrán participar los alumnos y alumnas del CEE María Montessori de la etapa de E.B.E. (Educación básica especial).

SEGUNDO

- El premio consistirá en la entrega al ganador de un vale de 30 € canjeable en material escolar.
- Se establece un único premio por curso educativo, independientemente del centro educativo al que pertenezca el autor ganador.

TERCERO

- Los trabajos tienen que ser representativos de lo que siempre ha sido y volverá a ser muy pronto el normal día

a día en nuestras calles, situando como temática protagonista nuestras fiestas y tradiciones, nuestros oficios, nuestra gastronomía, la arquitectura presente en nuestras calles y plazas y los paisajes naturales que ofrece el municipio castreño.

- Tienen que ser dibujos inéditos, creativos y originales.
- El dibujo no podrá contener ni el nombre ni el apellido de su autor.

En su lugar tendrá y para poder identificar a los ganadores, tendrá que contener un pseudónimo, el curso, la clase y el centro educativo al que pertenece el autor.

CUARTO

Los dibujos se enviarán por e-mail a la dirección colabora-castrodelrio@gmail.com y de la misma forma, y para confirmar la correcta recepción del dibujo se contestará por parte del Ayuntamiento de con otro e-mail confirmándolo.

QUINTO

Plazo. Los dibujos se podrán enviar desde la publicación de este cartel y hasta el último día de confinamiento que se establezca debidamente por parte del Gobierno de España.

SEXTO

- Cada participante tiene que conservar el dibujo original en casa para poder justificar su participación y su autoría en caso de ser ganador.
- La identificación de dicho dibujo se pedirá a los ganadores vía e-mail.

SÉPTIMO

- El formato en el que se tiene que presentar el dibujo es tamaño folio, DIN A4.
- La técnica utilizada será de libre elección por parte del autor.

OCTAVO

Se valorará la originalidad, complejidad y creatividad del dibujo.

NOVENO

- La entrega de los premios se realizará una vez finalizado el periodo de confinamiento.

DÉCIMO

- El Ayuntamiento pasará a ser el propietario de los dibujos que recepción, pudiendo usar los mismos para difundirlos por cualquier medio.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar algún premio desierto si así se estima.
- La participación en el concurso de dibujo implica la aceptación de estas bases.

Delegación de Cultura
Ayuntamiento de Castro del Río



“TU PUEBLO desde TU CASA”

CONCURSO DE DIBUJO, COMIC Y NARRATIVA

Categorías: Dibujo, Comic y Narrativa

Técnica: Libre

Formato : A4, no más de dos hojas en la categoría de narrativa

las obras deben enviarse al mail:

colaboracastrodelrio@gmail.com

Plazo: hasta el fin del confinamiento

Premios:

Se establecen dos premios por categoría, consistentes en vales de 50€ y 30€ en material.

Dirigido a Vecin@s

de Castro del Río y el LLano del Espinar

mayores de 16 años

Delegación de Cultura
Ayuntamiento de Castro del Río



BASES
DEL CONCURSO DE DIBUJO, CÓMIC
Y NARRATIVA
"TU CASA DESDE TU PUEBLO"

Desde el área de Cultura del Ayuntamiento de Castro Del Río y con el ánimo de hacer más ameno el periodo de confinamiento que estamos viviendo debido al covid-19 queremos invitar a nuestros vecinos y vecinas a participar del Concurso de Dibujo, Cómic y Narrativa "Tu pueblo desde tu casa".

El mismo tiene como objetivo la realización de trabajos representativos de lo que siempre ha sido y volverá a ser muy pronto el normal día a día en nuestras calles, situando como temática protagonista nuestras fiestas y tradiciones, nuestros oficios, nuestra gastronomía, la arquitectura presente en nuestras calles y plazas y los paisajes naturales que ofrece el municipio castreño.

PRIMERO

- Podrán participar vecinos de Castro del Río o el Llano del Espinar a partir de 16 años.

SEGUNDO

- Se establecen tres categorías: Dibujo, Cómic y Narrativa.

- Por cada categoría habrá un primer y un segundo premio.

- El primer premio de cada categoría será un vale regalo de 50€ para canjear en establecimientos comerciales de nuestra localidad (Librerías, mercerías, tiendas de ropa o calzado, electrónica, etc...).

- El segundo premio de cada categoría recibirá un vale regalo de 30€ canjeable en comercios de nuestra localidad (Librerías, mercerías, tiendas de ropa o calzado, electrónica, etc...).

- Los menores de edad, si resultan premiados, deberán presentar autorización de un progenitor debidamente identificado para recibir el premio.

TERCERO

- Los trabajos tienen que ser representativos de lo que siempre ha sido y volverá a ser muy pronto el normal día a día en nuestras calles, situando como temática protagonista nuestras fiestas y tradiciones, nuestros oficios, nuestra gastronomía, la arquitectura presente en nuestras calles y plazas y los paisajes naturales que ofrece el municipio castreño.

- Tienen que ser creaciones inéditas y originales.

- El dibujo, cómic o el texto no podrá contener ni el nombre ni el apellido de su autor. En su lugar, y para poder identificar a los ganadores, tendrá que contener un pseudónimo.

CUARTO

Los dibujos, cómic o escritos se enviarán por e-mail a la dirección colaboracastrodelrio@gmail.com y de la misma forma, y para confirmar la correcta recepción, se contestará por parte del Ayuntamiento con otro e-mail confirmándolo.

QUINTO

Los dibujos, cómic o textos se podrán enviar desde la publicación de este cartel y hasta el último día de confinamiento que se establezca debidamente por parte del Gobierno de España.

SEXTO

- Cada participante tiene que conservar el dibujo, cómic y texto original en casa para poder justificar su participación y su autoría en caso de ser ganador.

- Para recibir el premio deberá hacer entrega del dibujo, comic o escrito original.

SÉPTIMO

- El formato en el que se tiene que presentar el dibujo, cómic o texto es tamaño DIN A4.

- La técnica utilizada será de libre elección por parte del autor.

- Los textos podrán ser poéticos o narrativos. Y de no más de dos páginas A4.

OCTAVO

Se valorará la originalidad, complejidad y creatividad del dibujo, cómic o texto presentado.

NOVENO

- La entrega de los premios se realizará una vez finalizado el periodo de confinamiento.

DÉCIMO

- El Ayuntamiento pasará a ser el propietario de los dibujos, cómic y textos que recepcione, pudiendo usar los mismos para difundirlo por cualquier medio.

- El Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar algún premio desierto si así se estima.

- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Delegación de Cultura
Ayuntamiento de Castro del Río

